



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

MEMORIA DE LA ENTIDAD

22 08 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES

1) BASE LEGAL DE CREACION

CONSTITUCIÓN NACIONAL, PARTE II DEL ORDENAMIENTO POLÍTICO DE LA REPÚBLICA, TÍTULO I, CAPÍTULO IV.
 LEY N° 426/94 "QUE ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL".

2) MISION

UN DEPARTAMENTO CONSOLIDADO Y DESCENTRALIZADO, UNA POBLACIÓN CON DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO EQUITATIVO, ACORDE A LOS NUEVOS TIEMPOS, CON POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS SECTORES, EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE NATURAL Y MATERIAL.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

EN EL DEPARTAMENTO SE OBSERVAN VARIOS PROBLEMAS PRODUCTIVOS, MEDIOAMBIENTALES, DE COMERCIALIZACIÓN, RENTABILIDAD Y ECONÓMICOS, ENTRE OTROS, ENTRE ELLOS SE ENCUENTRAN; SUELO DEGRADADO, DEPRADACIÓN Y CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y USO INDISCRIMINADO DEL SUELO, FALTA DE CONCIENCIA PARA EL BUEN MANEJO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN, ESCASOS INGRESOS, ESCASA DIVERSIFICACIÓN DE RUBROS, ESCASA CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS; BAJA CAPACITACIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS (MARKETING, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ETC), FALTA DE UN CENTRO DE ABASTECIMIENTO LOCAL Y DEPARTAMENTAL; FALTA UN CENTRO DE BASE DE DATOS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEPARTAMENTAL (MINIFUNDIO), MALA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEFICIENTES; CONECTIVIDAD INADECUADA, COSTO ELEVADO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

- PROMOVER UNA MEJORA PERMANENTE EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.
- FORTALECER LOS PROGRAMAS DE APOYO A LOS DEPORTES, LAS ARTES Y LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES.
- FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL, COMO MECANISMOS DE GENERAR EMPLEO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.
- AMPLIAR LOS PROGRAMAS SOCIALES, DE FORMA A APOYAR A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, LA TERCERA EDAD Y LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.
- FOMENTAR EL TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL.
- MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE, COMO MECANISMO PARA ALCANZAR UNA VIDA SALUDABLE.
- FORTALECER LOS PROCESOS ASOCIATIVOS, DE MANERA A BRINDAR UNA MEJOR ASISTENCIA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

EJE POLÍTICO-INSTITUCIONAL: BRINDAR SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA
 EJE ECONÓMICO: REACTIVAR LA ECONOMÍA E IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PRIORIZANDO LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y LA COMERCIALIZACIÓN.
 EJE SOCIAL: GARANTIZAR EL USUFRUCTO DE LOS DERECHOS SOCIALES DE FORMA UNIVERSAL Y EQUITATIVA.
 EJE AMBIENTAL: PROTEGER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL AMBIENTE.